

11. CUIDADO DE LAS OBRAS Y ACEPTACIÓN.

El museo cuenta con personal cualificado para almacenar y conservar las obras seleccionadas, y un seguro adecuado garantiza la cobertura de los daños que pudieran sufrir las obras. La participación en este concurso implica la aceptación de todas sus bases, siendo competencia exclusiva del jurado resolver cualquier duda que pueda surgir sobre su interpretación o acerca de asuntos que no estén incluidos en las mismas.

12. PROPIEDAD DE LAS OBRAS Y DEVOLUCIÓN.

Las obras premiadas serán propiedad del Ayuntamiento de Murcia, quien se reserva el derecho a publicarlas haciendo constar la procedencia y/o el nombre del autor o propietario. Las obras no seleccionadas podrán ser retiradas en un plazo de 30 días a petición del autor y/o propietario. Las obras seleccionadas y las no premiadas estarán a disposición para la realización de exposiciones temporales en salas de la región durante un año transcurridos seis meses más el Museo entenderá que las obras no retiradas habrán sido cedidas voluntariamente y pasarán a formar parte de su archivo fotográfico.



AYUNTAMIENTO DE MURCIA
Concejalía de Cultura y Festejos



CENTRO CULTURAL

MUSEO HIDRAULICO

LOS MOLINOS DEL RIO SEGURA

www.molinosdelrio.org
Tel. 968 358 600 - Ext. 1610

concepto / 2006

MURCIA
"ETNOGRAFÍA,
CULTURA Y
TRADICIONES"

II CONCURSO
de FOTOGRAFÍA

El Museo Hidráulico Molinos del Río Segura presenta la segunda edición del Concurso Fotográfico "Murcia. Etnografía, cultura y tradiciones", cuyo fin es fomentar la creatividad artística, recoger y divulgar nuestras tradiciones y recopilar fotografías existentes en archivos familiares, rescatando imágenes de nuestra memoria histórica. En esta ocasión se mantienen las modalidades de foto actual y foto antigua, pero debido a la diversidad de temas que se presentaron en el primer concurso, hemos incluido una nueva modalidad con un tema preferente para cada edición. En esta ocasión proponemos uno de los aspectos que tenemos que observar y documentar con urgencia "la arquitectura popular". Y para compensar en lo posible el esfuerzo y la dedicación de los participantes en esta edición, se amplía la dotación de los premios.

BASES

1. PARTICIPANTES Y NÚMERO DE FOTOGRAFÍAS

Podrán presentarse a este concurso cuantas personas lo deseen. Las fotografías sólo podrán ser presentadas por sus autores y/o propietarios. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de cinco fotografías que serán inéditas y no habrán sido premiadas, ni reconocidas o seleccionadas en otros certámenes.

2. TÉCNICAS Y APARTADOS

Las fotografías versarán sobre cualquier aspecto que refleje el patrimonio histórico, cultural y etnográfico de alguna de las comarcas naturales que conforman la Región de Murcia.

Los apartados del concurso son tres:

- A. Fotografía sobre arquitectura popular**, actual o histórica.
- B. Fotografía actual**. Realización de fotografías recientes sobre patrimonio etnográfico.
- C. Fotografía histórica**. Recopilación de fotografías antiguas procedentes de archivos familiares.

3. TÉCNICA

Las fotografías se presentarán en blanco y negro o color en papel fotográfico y soporte digital. Las fotografías del apartado A y B, tendrán un tamaño mínimo de 24 x 30 cm y máximo de 30 x 40 cm. Las del apartado C su tamaño original. No se admitirán fotografías manipuladas por cualquier proceso informático.

4. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA Y DEL AUTOR

Al dorso de cada fotografía se indicará por escrito: título de la obra y modalidad a la que opta; en sobre cerrado se incluirán los datos del autor (nombre y apellidos, DNI, domicilio y teléfono de contacto) así como el lugar en el que la fotografía ha sido o fue tomada (se especificará el término municipal, la fecha y el acontecimiento representado, así como aquellos otros datos o anécdotas que identifiquen la imagen suficientemente).

5. LUGAR DE ENTREGA

Las obras serán entregadas personalmente o remitidas por correo al:

Centro Cultural y Museo Hidráulico Molinos del Río Segura.
C/ Molinos, s/n, 30002, Murcia.

Indicando
"II Concurso de fotografía.
Murcia. Etnografía, cultura y tradiciones".

6. PLAZO

El plazo de admisión será hasta el 15 de diciembre de 2006.

7. CATÁLOGO Y EXPOSICIÓN ITINERANTE

Las fotografías seleccionadas serán publicadas en el catálogo de la exposición que se inaugurará en el primer semestre de 2007 en el Museo Hidráulico Molinos del Río Segura. Las obras estarán a disposición de la organización durante un año para ser expuestas en otras salas de la región.

8. JURADO

El jurado estará constituido por el Presidente, D. Antonio González Barnés, vocales, D. Manuel Fernández Delgado-Cerdá, D. Fernando Armario Sánchez, D. Francisco Flores Arroyuelo, D. Juan Manuel Díaz Burgos, D. Ángel Iniesta San Martín, D. Francisco Javier López Martínez, D. Manuel Muñoz Zielinski, secretario, D. Salvador Navarro Lorente.

9. ENTREGA DE PREMIOS

El fallo y la entrega de premios se realizará el día de la inauguración de la exposición en el salón de actos del Museo Hidráulico Molinos del Río Segura. El día y la hora se anunciarán en los medios de comunicación.

10. PREMIOS

Modalidad A.

Primer premio:	600 euros
Segundo premio:	400 euros
Tercer premio:	200 euros
Cinco accésit de	100 euros

Modalidad B.

Primer premio:	600 euros
Segundo premio:	400 euros
Tercer premio:	200 euros
Cinco accésit de	100 euros

Modalidad C

Primer premio:	300 euros
Segundo premio:	200 euros
Tercer premio:	100 euros

Todos los participantes recibirán catálogo de la exposición y diploma acreditativo. No podrá darse un accésit a un participante que haya ganado uno de los primeros premios. Al importe de cada uno de estos premios se le aplicaran las oportunas retenciones tributarias. Para que el fallo sea efectivo, los ganadores de las opciones A y B, deberán aportar negativo o soporte digital.